



CONTACTO 313 469 4820



TABLA DE CONTENIDOS

5 / MANUAL DE GARANTÍA CFMOTO

8 / IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

9 / DATOS DEL PROPIETARIO

10 / CONTROL REVISIONES DE GARANTÍA

11 / GARANTÍA CFMOTO

14 / NO HAY LUGAR A LA GARANTÍA CUANDO

19 / PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA GARANTÍA

20 / INFORMACIÓN IMPORTANTE DE SEGURIDAD

23 / VIN Y NÚMERO DE SERIE DEL MOTOR

25 / EFECTOS POR EL USO DE ACCESORIOS

26 / RECOMENDACIONES PREVIAS

28 / ADAPTACIÓN O “DESPEGUE” DEL MOTOR

29 / OTROS REQUERIMIENTOS

30 / OPERACIÓN SEGURA

32 / CONDUCCIÓN A ALTA VELOCIDAD

35 / AL MOMENTO DE RECIBIR SU VEHÍCULO

36 / MANTENIMIENTO ADECUADO

39 / CONTACTO CON CFMOTO





CFMOTO

WWW.CFMOTOCOLOMBIA.COM

MANUAL DE GARANTÍA CFMOTO

Apreciamos su inteligente decisión y buen gusto al escoger su vehículo CFMOTO.

Le recomendamos dedicar tiempo a leer este Manual de garantía para familiarizarse con su contenido, porque cuanto más sepa y comprenda de su vehículo, mayor será el grado de seguridad, economía y satisfacción que conseguirá al conducirlo.

Este Manual contiene instrucciones para el cuidado general de su vehículo. De la forma adecuada de conducirla y de los cuidados que se le prodigue, depende la vida útil del mismo. El mantenimiento periódico de su vehículo permite conservar sus condiciones óptimas de funcionamiento y su valor de reventa.

Con este propósito ponemos a su disposición nuestra red nacional de Puntos de Atención y Servicio Técnico Autorizado CFMOTO, en donde encontrara la máxima experiencia técnica y profesional, con un personal, idóneamente capacitado el cual es el más indicado para realizar un correcto mantenimiento de su vehículo. Asimismo, los puntos de atención autorizada CFMOTO disponen de una amplia gama de equipos, herramientas, materiales y sistemas técnicos especializados, expresamente diseñados para el mantenimiento de nuestros vehículos y son proveedores garantizados de partes, piezas y accesorios originales y autorizados de CFMOTO.

BIENVENIDO
AL ORIGINAL
ESTILO CFMOTO



6

CFMOTO presenta con orgullo su familia de productos de clase mundial entre los cuales puede disponer de vehículos deportivos, utilitarios y recreativos.

- Vehículos todoterrenos (ATV – Side by Side)
- Vehículos utilitarios (Doble propósito y de apoyo en trabajo de campo)
- Motocicletas
- Motonetas (Scooters)
- Motocicletas de viaje o touring.

CFMOTO se especializa en la producción de motores refrigerados hidráulicamente, siendo en éste como en otros componentes, el fabricante de más alto nivel en China.

Con este tipo de refrigeración, los efectos en el motor son mejores en comparación con el mismo desplazamiento del motor refrigerado por aire, la temperatura del aceite se puede ajustar con más libertad, se incrementa la potencia y es menor el consumo de combustible, asegurando una vida útil más larga del motor.

Para un funcionamiento seguro y agradable de su vehículo, asegúrese siempre de seguir las instrucciones y recomendaciones contenidas en este manual, el cual contiene instrucciones para la conservación de la garantía, aunque la información particular sobre las especificaciones del vehículo se indica en el manual de usuario entregado para cada referencia, asimismo en el manual de servicio técnico, están los lineamientos para las reparaciones y mantenimientos especiales los cuales deben realizarse sólo por la red de talleres autorizados CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS.

CFMOTO conoce mejor su vehículo y está interesado en su satisfacción total. Asegúrese de volver a su punto de servicio técnico de confianza para todo lo relacionado a su servicio.

Es imprescindible realizar siempre una inspección básica previa a la conducción. Al mismo tiempo, el mantenimiento regular también es necesario para su manejo y uso. Este manual debe considerarse una parte integral del vehículo y debe permanecer con el mismo cuando sea revendido. Si vende su vehículo CFMOTO, no olvide entregar el presente Manual al futuro comprador.

LE DESEAMOS UN AGRADABLE VIAJE.



Nota importante: Toda la información contenida en este Manual estaba vigente en el momento de su impresión. CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS en su propósito permanente de mejorar sus productos, se reserva el derecho de cambiar modelos, especificaciones o diseños sin necesidad de previo aviso, sin que ello implique obligación de su parte o de sus puntos de servicio técnico.

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

La siguiente información es necesaria para la activación de la garantía de su vehículo nuevo, esta información debe ser diligenciada completamente por el asesor comercial y enviada al IMPORTADOR por el CONCESIONARIO. Una vez diligenciada la información por favor lea este manual donde encontrará todas las políticas de garantía CFMOTO.

- Vehículo: _____
- Modelo: _____
- Código de modelo: _____
- VIN: _____
- Numero de motor: _____
- Kilometraje: _____
- Tipo de motor: _____
- Número de serie: _____
- Patente: _____
- Color/código: _____
- Fecha de entrega: _____

SELLO DE CONCESIONARIO QUE ENTREGA LA UNIDAD

Nombre y dirección de concesionario

DATOS DEL PROPIETARIO

(Si es empresa, leasing o financiera, se debe colocar el nombre del usuario del vehículo)

- Nombre: _____
- Apellido: _____
- F. Nacimiento: _____
- NIT o CC: _____
- Dirección: _____
- Ocupación: _____
- Ciudad: _____
- Teléfono: _____
- Celular: _____
- E-mail: _____
- Uso del vehículo: _____

Firma y cédula propietario

DECLARO QUE:

- El vendedor me ha explicado los términos y la Garantía, así como mis responsabilidades con respecto al mantenimiento planificado.
- He recibido el **MANUAL DEL PROPIETARIO Y LEÍ EL MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO**
- Autorizo con mi firma el tratamiento de mis datos personales de acuerdo al procedimiento del respaldo de este documento.
- He entendido claramente las obligaciones contraídas para con el mantenimiento de mi vehículo, así como las condiciones de garantía del mismo.

CONTROL REVISIONES DE GARANTÍA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

CF REVISIÓN DE ENTREGA

Realizada el _____
a los _____ km

.....
SELLO, FIRMA

GARANTÍA CFMOTO

CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS no descarta que, pese a la reconocida calidad de nuestros productos, se presenten posibles omisiones, errores humanos o técnicos. CFMOTO expresa sus valores en cada contacto con sus clientes, responsabilizándose en prestar un servicio transparente, oportuno y eficiente. Nuestro objetivo es asegurarnos que reciba un producto de calidad, idóneo y seguro. Siempre y cuando se hayan cumplido con todas recomendaciones e instrucciones de uso. La garantía legal no tendrá contraprestación adicional al precio del producto.

El vehículo del cual se predique alguna falla con respecto a su calidad, idoneidad y seguridad tendrá la reparación totalmente gratuita de los defectos del bien, así como su transporte, de ser necesario, y el suministro oportuno de los repuestos. Si el bien no admite reparación, se procederá a su reposición o a la devolución del dinero.

En caso de repetirse la falla y atendiendo a la naturaleza del bien y a las características del defecto, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución total o parcial del precio pagado o al cambio parcial o total del bien por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas, las cuales en ningún caso podrán ser inferiores a las del producto que dio lugar a la garantía.

El Manual está diseñado para ayudar a nuestro cliente cuando se encuentre con alguna anomalía en el producto.

PERÍODO DE GARANTÍA

El período de garantía para los vehículos CFMOTO vendidos en Colombia por medio de su red de concesionarios a través de AUTOCOLOMBIANA SAS es de veinticuatro (24.000) kilómetros de recorrido y/o veinticuatro (24) meses de uso, en el caso de los vehículos de dos ruedas (motocicletas).

Para los vehículos de cuatro ruedas (ATV, UTV y SSV) será de ciento veinte (120) horas de uso y/o seis (6) meses respectivamente, contados a partir de la fecha de su facturación.

Durante este período, cualquier parte del motor o sistema eléctrico de la motocicleta que presente problemas por defectos en su fabricación y/o ensamble, será cambiada o reparada sin ningún costo para el usuario, en cualquiera de los centros de servicio autorizados (CSA) CFMOTO en Colombia. es necesario tener presente, que sin importar el caso los procesos de garantía están sujetos a supervisión por parte del CSA, a su vez cabe destacar que para hacer efectiva la garantía, el vehículo no debe tener modificaciones o accesorios adicionales. en el caso puntual de la batería esta cuenta con una garantía de 6 meses.

Durante este lapso, los propietarios de los vehículos CFMOTO tienen la obligación de cumplir con las siguientes revisiones periódicas para conservar la garantía:

VEHÍCULOS DE 2 RUEDAS (MOTOCICLETAS)

- 1ª Revisión a los 500 km o 1 mes de uso (Lo que primero suceda)
- 2ª Revisión a los 3000 km
- 3ª Revisión a los 6000 km
- 4ª Revisión a los 9000 km
- 5ª Revisión a los 18000 km
- 6ª Revisión a los 21000 km
- 7ª Revisión a los 24000

**** EN CUALQUIER CASO, LA GARANTÍA NO SERÁ SUPERIOR A DOS (2) AÑOS O VEINTICUATRO MIL (24.000) KILÓMETROS PARA VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS Y DE SEIS (6) MESES O CIENTO VEINTE (120) HORAS PARA VEHÍCULOS DE CUATRO RUEDAS.**

- 1ª Revisión a las 20 horas o 1 mes de uso (*lo que primero ocurra*)
- 2ª Revisión a las 70 horas
- 3ª Revisión a las 120 horas **

***En cualquier caso la garantía no será superior a seis (6) meses o 120 horas de uso, lo que primero ocurra.*

Nota 1: El propietario solo deberá pagar los materiales como aceites, lubricantes y otros insumos usados o sugeridos por el servicio técnico.

CFMOTO recomienda que algunas partes y piezas que presentan desgaste por el uso normal de su motocicleta deban ser cambiadas por el área técnica en las distintas revisiones. La mano de obra de las primeras tres revisiones en el período de garantía será gratuita.

Nota 2: Para que las revisiones se hagan efectivas el vehículo debe llevarse dentro de los rangos de tiempos y/o horas establecidas en el manual (si hay casos especiales deben informarse y autorizarse por parte de CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS), además deben realizarse en su totalidad para que en los casos que aplique CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS atienda las reclamaciones por garantía que puedan presentarse.

Nota 3: Una vez cumplidas las revisiones por garantía, CFMOTO recomienda llevar periódicamente la motocicleta sólo a los servicios técnicos autorizados y preguntar al asesor técnico en los puntos de servicio, las recomendaciones que se deben seguir para el buen cuidado de la moto y los cambios de repuestos siguientes de acuerdo al uso y el kilometraje.

Para máxima confiabilidad, mantenga su motocicleta al cuidado de los puntos de servicio técnico autorizados, con el fin de hacerle seguimiento sistematizado del funcionamiento de la misma.



NO HAY LUGAR A LA GARANTÍA CUANDO

- Si su vehículo ha sido operado con un propósito distinto para el que fue fabricada (*sobrepasar la carga máxima, la capacidad de pasajeros, la velocidad de motor, entre otros*). Esto incluye el utilizar el vehículo por fuera de sus especificaciones y/o el alterar o modificar cualquier funcionamiento al vehículo, transformando sus sistemas originales de fábrica. Al encontrar daños o componentes del vehículo, partes o piezas, causados por instalaciones o alteraciones en sus mecanismos, partes, accesorios originales, sistema eléctrico u otros.
- Su vehículo ha sido reparado o intervenido fuera de los puntos de servicio técnicos autorizados CFMOTO.
- Su vehículo ha sido utilizado en competencias deportivas, para alquiler o como vehículo de prueba o enseñanza.
- La lectura del cuenta kilómetros ha sido alterada, no siendo posible determinar en seguida el kilometraje del vehículo.
- El vehículo ha sido sumergido en el agua o en superficies pantanosas que alcancen a hacer contacto con el motor o el sistema eléctrico.



-
- No se siguen las exigencias de uso y/o despegue del motor. (ver Pág. 26)
 - Haya mala utilización del embrague (*Favor referirse al manual de propietarios sobre indicaciones de uso del sistema de embrague*).
 - La avería es el resultado de maniobras incorrectas o imprudentes efectuadas por el propietario, conductor y/o terceros así como accidentes causados por el propietario, conductor y/o terceros, en caso de fuerza mayor o caso fortuito.
 - Se genera algún daño causado por el combustible o la lubricación inadecuados.
 - Se genera algún daño a causa de incendio, choque, cualquier otro agente externo o catástrofe natural.
 - Se genera algún daño por robo.
 - El vehículo fuere recuperado de pérdida total.
 - De acuerdo con el rango del kilometraje, el conductor no ha cumplido con todas las revisiones técnicas obligatorias, especificadas en este manual.



- Son daños debidos al paso del tiempo y a condiciones ambientales críticas o por exposición a diferentes agentes externos perjudiciales (*deterioro natural de partes pintadas o cromadas, corrosión, entre otros*). Daños ocasionados por agentes externos como pro- ductos químicos, sal, oxidación, decoloración o deterioro natural.

- La presencia de irregularidades menores que no afectan la calidad, el rendimiento, el funcionamiento del vehículo, sus componentes o que se manifiestan solamente bajo ciertas condiciones de uso anormal (*Por ej. Ligeros ruidos o vibraciones*)

Las partes o piezas que sufren un desgaste normal y/o agotan su vida útil por el uso, están excluidas de la garantía de fábrica, entre los cuales incluyen pero no se limitan a piezas tales como filtros, bandas o pastillas de freno, discos o cable de embrague, cable de acelerador, neumáticos, llantas, bujías, correas, bombillos, componentes eléctricos, amortiguadores y tubo de escape en caso de desgaste; bujes de suspensión trasera y cunas de dirección, trende arrastre, reposapiés y otras piezas de caucho; partes cromadas, plásticos, acrílicos y cristales en caso de fisuras, roturas, rayones, hendiduras o manchas por acción de factores externos o un manejo inadecuado. Además, fluidos como aceites, grasas, electrolito de la batería, líquido refrigerante, líquido de frenos, liquido de trasmisión, aceite de suspensión, entre otros.

No obstante, lo anterior, la batería cuenta con garantía de seis (6) meses contados a partir de la fecha de compra de su vehículo, siempre y cuando esta no haya sido sometida a operar accesorios eléctricos no suministrados originalmente.

La responsabilidad de CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS se circunscribe a lo indicado en este Manual de Garantía y Mantenimiento y no se hará responsable por daños como oxidación, decoloración, deterioro natural o incidentes a personas.



NOTAS:

Todo reclamo de garantía solamente se aceptará imperativamente durante la vigencia de la misma.

La garantía está ligada a su periodo de vigencia y no finaliza con la eventual transferencia de propiedad del vehículo siempre y cuando la transferencia se realice dentro de los límites de tiempo establecidos en las condiciones de garantía "Periodo de garantía".

Esta garantía ampara solamente al vehículo de base. Toda carrocería y/o equipamiento elaborado por terceros, con el acuerdo técnico de CFMOTO, será garantizado por nosotros y el respectivo fabricante de la carrocería y/o equipamiento según lo establecido en el artículo 10 de la ley 1480 de 2011. (Responsables de la garantía legal. Ante los consumidores, la responsabilidad por la garantía legal recae solidariamente en los productores y proveedores respectivos.)

PROCEDIMIENTO PARA **SOLICITAR** LA GARANTÍA

Una vez se compruebe la vigencia de la garantía del producto solicitado, CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS realizará el estudio técnico correspondiente para determinar el origen de la falla y la reparación requerida.

SEGUIR ESTOS PASOS:

1. Solicitar atención en un punto de servicio técnico autorizado, también se puede comunicar a nuestros canales de comunicación para validar centros de servicio técnico autorizado.
2. El cliente deberá informar sobre las circunstancias de la falla y poner a disposición de éste el vehículo para la revisión y reparación correspondiente.
3. La atención está sujeta a que se hayan realizado las revisiones técnicas correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual y haber usado solo partes y piezas originales en los mantenimientos previos.
4. El centro de servicio técnico autorizado, luego de revisar la deficiencia aducida por el cliente, enviará una solicitud de garantía a CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS donde se tomará la decisión de conceder o negar la misma de acuerdo al resultado que arroje el estudio técnico de cada caso.
5. En caso de negarse la garantía se emitirá una respuesta motivada al consumidor con las razones por las cuales no procede la garantía.

6. Si es aprobada, CFMOTO enviará los repuestos según su disponibilidad o autorizará el procedimiento de reparación correspondiente a su centro de servicio técnico autorizado. Cuando el Centro de servicio técnico autorizado reciba los repuestos o la autorización de procedimiento que implique mano de obra, procederá a realizar los cambios de estas piezas o la reparación adecuada. De cualquier manera, la respuesta a esta reclamación de garantía no podrá exceder de treinta (30) días contados a partir de la fecha del reporte realizado por el cliente al Centro de servicio técnico autorizado CFMOTO, quien deberá notificar de la solicitud a CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS, máximo dentro de los tres (3) días siguientes al requerimiento realizado por el cliente.

7. Cuando el vehículo se encuentre listo, el centro de servicio técnico autorizado se comunicará con el cliente para realizar la entrega. Se emitirá un documento con la descripción de la reparación efectuada, las piezas reemplazadas o reparadas, la fecha en el que el consumidor hizo la entrega del producto y la fecha de devolución del producto. El cliente deberá verificar que la falla haya sido corregida para confirmar su recibo a satisfacción.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE SEGURIDAD

Su seguridad y la seguridad de los demás, son muy importantes. Y utilizar este vehículo con seguridad es una responsabilidad importante para todos. Para ayudarle a tomar decisiones adecuadas acerca de la seguridad, le proporcionamos procedimientos de operación y otra información en las etiquetas y en este manual.

20

Esta información le alerta de los peligros potenciales que podrían causarle lesiones a usted o a otros.

Usted encontrará en su vehículo información importante de seguridad en una variedad de formas, incluyendo:

PELIGRO

Esta señal significa, "Correrá peligro de MUERTE o de HERIDAS GRAVES si no se siguen las instrucciones".

PELIGRO

Esta señal significa, "Podrá MORIR o SUFRIR HERIDAS GRAVES si no se siguen las instrucciones".

PELIGRO

Esta señal significa, "Podrá correr peligro de HERIDAS si no se siguen las instrucciones".





CFMOTO

EXPERIENCE MORE TOGETHER

Su seguridad y la seguridad de los demás es muy importante, por este motivo no realice ninguna modificación en este vehículo sin nuestra aprobación.

Cualquier modificación de este vehículo o sus componentes eléctricos causará efecto secundario en el potencial de rendimiento, emisiones y control del ruido; asimismo, dará pérdida a la garantía del vehículo.

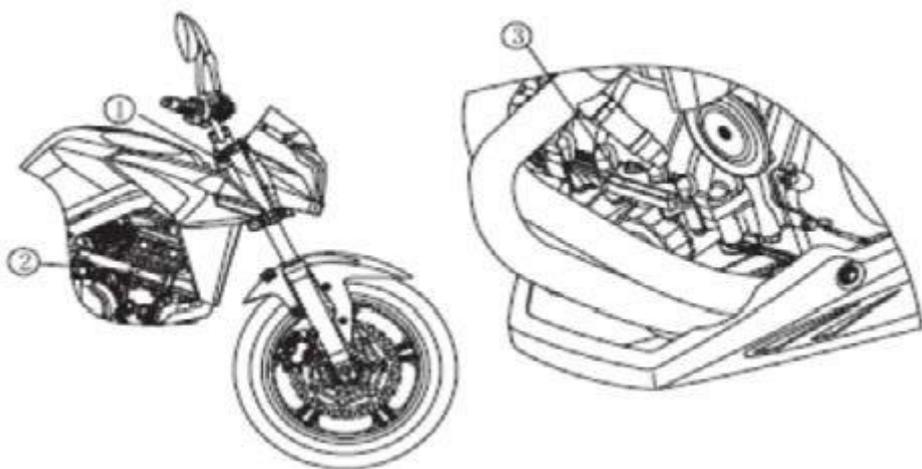
Asegúrese de seguir las reglas de conducta y las normas de tránsito al conducir.

Toda la información en esta publicación se basa en la información más reciente de la producción disponible en el momento de la aprobación para la impresión. CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS se reserva el derecho a realizar cambios en cualquier momento sin previo aviso y sin incurrir en ninguna obligación.

WWW.CFMOTOCOLOMBIA.COM

VIN Y NÚMERO DE **SERIE** DEL MOTOR

Asegúrese de verificar al momento de la entrega del vehículo el número VIN, número de serie del motor y el número de la placa de identificación, para los fines de tipo legal, de garantía y mantenimiento (*aplica sólo para las motocicletas y/o vehículos de cuatro ruedas matriculados*). Al mismo tiempo, mantenga la llave de repuesto en un lugar seguro. Si las dos llaves se pierden, entonces usted tendrá que reemplazar todas las cerraduras ya que todo se bloquea y habilita con el mismo juego de llaves.





EFFECTOS POR EL USO DE ACCESORIOS, PARTES **NO ORIGINALES** Y PESOS INADECUADOS

ADVERTENCIA

La carga incorrecta, instalación inadecuada o el uso de accesorios o modificación de su vehículo puede resultar en una situación de riesgo.

Antes de montar su vehículo, asegúrese de que no está sobrecargado y que ha seguido las instrucciones acá mencionadas.

Utilice siempre piezas y accesorios originales CFMOTO. Piezas o accesorios que no sean originales, la instalación inadecuada o el uso de accesorios o modificación del vehículo puede afectar negativamente su rendimiento y anulará la garantía de fábrica.

En la selección y el uso de piezas o accesorios, y en la carga del vehículo, usted es personalmente responsable de su propia seguridad y la seguridad de las personas involucradas.

NOTA

Las partes y accesorios CFMOTO han sido especialmente diseñados para su uso en los vehículos CFMOTO. Es muy recomendable que todas las piezas y los accesorios utilizados sean componentes CFMOTO originales.

RECOMENDACIONES PREVIAS A LA CONDUCCIÓN DE SU **MOTOCICLETA**

1. Cualquier conductor y/o pasajero deben estar completamente familiarizados con el funcionamiento de la motocicleta. El pasajero puede afectar el control de la motocicleta por una posición inadecuada durante el giro en una esquina o por movimientos repentinos. Así que es importante para los pasajeros quedarse quietos mientras la motocicleta está en movimiento y no interferir con el funcionamiento de la motocicleta. No transporte animales en la motocicleta.

2. Se debe instruir a cualquier pasajero, antes de montar, que mantenga sus pies en los estribos del pasajero y aferrarse al conductor o a la parrilla. No lleve pasajeros cuya poca altura no les permite alcanzar los estribos o porque no haya estribos disponibles para esa altura.

3. Todo el equipaje debe montarse tan bajo como sea posible para reducir el efecto de la gravedad sobre la motocicleta. El peso del equipaje también debe distribuirse por igual en ambos lados de la motocicleta. Evite llevar equipaje que se extienda más allá de la parte trasera de la motocicleta.

4. El equipaje debe estar bien amarrado. Asegúrese de que el equipaje no se mueva mientras usted conduce. Compruebe con frecuencia la seguridad del equipaje y ajuste si es necesario.

5. No lleve objetos pesados o voluminosos en un portaequipajes. Están diseñados para elementos ligeros, y la sobrecarga puede afectar el manejo debido a los cambios de la distribución del peso y las fuerzas aerodinámicas que intervienen durante su conducción. No sobrecargar el vehículo por encima de la capacidad de pasajeros estipulada en el manual del usuario.

6. No encender el vehículo empujándolo, esto puede causar severos daños al motor.
7. No use gasolinas de mala calidad y/o contaminadas ya que dañan el motor.
8. No instale accesorios o lleve equipaje que perjudique el rendimiento de la motocicleta. Asegúrese de que no ha afectado negativamente cualquiera de los componentes de la iluminación, la altura del piso, el ángulo de inclinación, la operación de control del recorrido de la rueda y el movimiento del tenedor o cualquier otro aspecto de la marcha de la motocicleta.
9. El peso sobre el manubrio o el tenedor endurecerá la operación de la dirección y puede resultar en conducción poco segura.
10. Carenajes, parabrisas, espaldares y otros artículos grandes afectan la estabilidad y la docilidad de la motocicleta, no sólo debido a su peso, sino también debido a las fuerzas aerodinámicas que actúan en estas superficies, mientras la motocicleta está en funcionamiento.

ARTÍCULOS MAL DISEÑADOS O INSTALADOS PUEDEN DAR LUGAR A CONDUCCIÓN POCO SEGURA.

11. La motocicleta no puede ser modificada para vehículo de tres ruedas ni destinado a ser usado para halar cualquier remolque u otro vehículo. CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS no puede asumir la responsabilidad por los resultados de tal uso no intencionado de la motocicleta. Por otra parte, las consecuencias perjudiciales para los componentes de la motocicleta causados por el uso de tales accesorios no se reconocerá por la garantía.

ADAPTACIÓN O “DESPEGUE” DEL MOTOR

Los primeros 1.500 km recorridos por la motocicleta corresponden al período designado como de adaptación del motor. Las siguientes reglas deben observarse durante ese ciclo de “despegue”.

La tabla muestra la velocidad del motor máxima recomendada durante el período de despegue.

Distancia recorrida Máxima velocidad del motor

- Evite mover o acelerar el motor inmediatamente después de ponerlo en marcha, incluso si el motor ya está caliente. Haga funcionar el motor entre 2 y 3 minutos a velocidad de ralentí para dar al aceite la oportunidad de desplazarse en todas las partes del motor.

- No acelere el motor mientras la transmisión se encuentra en neutro.

ADVERTENCIA

Las llantas nuevas son resbaladizas y pueden causar la pérdida de control y lesiones. Un período de rodaje de 500 km es necesario para establecer una tracción normal de la llanta. Durante el despegue, evite el frenado repentino, la máxima aceleración y las curvas difíciles.

Además de lo anterior, a los 500 km o un mes después de facturación es absolutamente necesario que el propietario lleve la moto a la 1ª. Revisión por Garantía, a un punto de servicio técnico autorizado.

OTROS REQUERIMIENTOS PARA EL DESPEGUE DEL MOTOR

1. Controlar las revoluciones (RPM) de su motocicleta en los primeros 1.500 kilómetros, acelerar máximo a 6.500 RPM.
2. Cargar su motocicleta con máximo 150 kilos que es el peso aproximado de 2 personas, ésta no está diseñada para soportar cargas por encima de este límite, excederlo se convierte en un factor de peligro.
3. Variar con frecuencia la velocidad, los cambios y hacer recorridos de máximo dos horas seguidas, en largas travesías. Evitar recorrer grandes distancias en una misma velocidad y/o en un mismo cambio.
4. Prender su motocicleta solo desde el sistema de encendido eléctrico, nunca empujarla con este propósito, este hábito causa severos daños al motor. Además, es causal de pérdida de la garantía de motor.
5. Usar gasolinas de mala calidad y/o contaminadas pueden dañar el motor.
6. Revisar tema de parrilla. Con respecto a punto de gravedad.

Nota: No tener en cuenta las recomendaciones referentes al "despegue" podrán ser causal de fallas en su vehículo por sobrecarga y pueden ocasionar la pérdida de la garantía de fábrica.

OPERACIÓN SEGURA **CONducir** CON SEGURIDAD TÉCNICA

Los puntos indicados a continuación son aplicables para el uso diario de su vehículo y deben ser observados cuidadosamente para la operación segura y eficaz.

Por razones de seguridad, se recomienda encarecidamente protección para los ojos y un casco. El piloto debe estar informado de las normas de seguridad aplicables vigentes y verificarlas antes de conducir su vehículo. Los guantes y el calzado adecuado también deberían utilizarse para mayor protección.

El piloto debe usar ropa protectora cuando conduzca por su seguridad, en caso de una colisión.

Antes de cambiar de carril, es preciso que mire por encima del hombro para asegurarse de que el camino está despejado. No confiar únicamente en el espejo retrovisor. Es posible calcular mal la distancia y la velocidad de un vehículo, o puede que no se vea en absoluto. Al subir pendientes pronunciadas, cambiar a una velocidad inferior, de modo que haya potencia de sobra en lugar de sobrecargar el motor

Cuando aplique los frenos, use ambos frenos, tanto el frontal como el trasero. Aplicar solo uno de los frenos de repente, puede causar que su vehículo patine y se pierda el control.

Al bajar pendientes prolongadas, controlar la velocidad del vehículo mediante el cierre del acelerador. Utilice los frenos delanteros y traseros para el frenado complementario.



En condiciones húmedas, confiar más en el acelerador para controlar la velocidad del vehículo y menos en los frenos delanteros y traseros. El acelerador también se debe utilizar con prudencia para evitar patinar la rueda trasera en la aceleración o desaceleración demasiado rápida.

31

Montar a la velocidad adecuada y evitando innecesariamente la rápida aceleración, es importante no sólo para la seguridad y el bajo consumo de combustible sino también para la larga vida del vehículo y un funcionamiento más silencioso.

Cuando se conduce en condiciones de humedad o en carreteras des-
tapadas, la capacidad de maniobra se reduce notablemente. Todas las acciones deben ser suaves en estas condiciones. La súbita aceleración, el frenado y el giro pueden causar la pérdida de control.

Cuando es necesaria una rápida aceleración para sobrepasar, cambie a una marcha más corta para obtener la potencia necesaria.

No cambiar la marcha en r/min (rpm) demasiado altas con el fin de evitar daños en el motor.

NOTA ESPECIAL PARA LA CONDUCCIÓN A **ALTA** VELOCIDAD

Frenos: No se puede minimizar la importancia de los frenos, especialmente durante el funcionamiento a alta velocidad. Compruebe que estén correctamente ajustados y que funcionen correctamente.

Dirección: La holgura en la dirección puede causar la pérdida de control. Compruebe que el manubrio gira libremente pero que no tiene juego.

Llantas: El funcionamiento a alta velocidad es muy duro para las llantas, y unos buenos cauchos son cruciales para la seguridad en el recorrido. Examine su condición general, inflar a la presión adecuada y verificar el balance de la rueda.

Gasolina: Tener suficiente combustible para el alto consumo durante la operación de alta velocidad.

Aceite: Para evitar el bloqueo de los cilindros del motor, lo cual resulta en la pérdida de control, asegúrese de que el nivel de aceite esté entre las líneas de nivel, mejor en el centro.

Refrigerante: Para evitar el sobrecalentamiento, compruebe que el nivel de refrigerante está entre las marcas de nivel.

Equipo eléctrico: Asegúrese de que la farola, la luz trasera/de freno, la intermitente, el pito, etc., funcionen correctamente.

Tornillos: Asegúrese de que todas las tuercas y tornillos estén bien apretados y que todas las partes relacionadas con la seguridad estén en buenas condiciones.



ADVERTENCIA

LAS CARACTERÍSTICAS DE MANEJO DE UNA MOTOCICLETA A ALTAS VELOCIDADES PUEDEN VARIAR DE LAS QUE CONOCE EN CARRETERA LEGAL. NO INTENTE LA OPERACIÓN DE ALTA VELOCIDAD A MENOS QUE HAYA RECIBIDO UNA FORMACIÓN SUFICIENTE Y TENGA LAS HABILIDADES REQUERIDAS.





AL MOMENTO **DE RECIBIR** SU VEHÍCULO

1. Verificar el perfecto funcionamiento y el estado general.
2. Leer cuidadosamente el Manual de Garantía y el Manual de usuario para un mejor uso de su vehículo.
3. Revisar los niveles de aceite, refrigerante y combustible antes de prender su vehículo.
4. Revisar si los frenos delantero y trasero funcionan bien.
5. Revisar la presión de aire en las llantas.
6. Revisar el nivel de la batería si el diseño de esta y su moto lo permiten.
7. Verificar el buen funcionamiento del acelerador, luces y direccionales.
8. Revisar la tensión y lubricación de la cadena.

EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE SU VEHÍCULO

1. Usar siempre los aceites recomendados por el fabricante, de acuerdo al tipo de motor.
2. Nunca mezclar diferentes tipos y/o marcas de aceites dentro del motor. Siempre realice cambios completos o reponga el faltante con la misma marca de aceite, teniendo en cuenta la capacidad máxima del motor. Solicite asesoría técnica si desea hacerlo a su punto de servicio técnico autorizado.
3. Verificar siempre el nivel de aceite del motor antes de encender su motocicleta. Ver visor de nivel de aceite.
4. Lavar con agua a presión puede causar graves daños a varios sistemas de su vehículo, así como petrolizar y usar ceras o siliconas en las partes donde actúan los frenos, prácticas que causan pérdida inmediata a la capacidad de frenado y daños a las pastillas.
5. Hacer revisar la espuma del filtro de aire cada que se cambie el aceite o cada 3 días si la zona es sucia. Evite poner en marcha el vehículo sin filtro de aire.
6. Realizar durante el periodo de garantía los cambios recomendados de aceite, como se establece en el presente Manual.
7. Asegúrese de llevar siempre el vehículo puntualmente a las revisiones de kilometraje o tiempo establecidas en

el manual de garantías y para cualquier mantenimiento preventivo y/o correctivo.

8. Durante el periodo de garantía establecida su vehículo solo debe ser atendido en un centro técnico autorizado CFMOTO.

9. Preguntar a su asesor técnico en los puntos de servicio técnico autorizado, una vez terminado el periodo de garantía sobre las recomendaciones que siguen para el buen cuidado de su moto y los cambios de repuestos siguientes de acuerdo con el uso del kilometraje.

10. Leer detenidamente todo el Manual de Garantía y ante cualquier inquietud, comunicarse con el punto de servicio técnico autorizado más cercano.



A black and white photograph showing a close-up of a motorcycle component, likely a fairing or engine cover. The CFMOTO logo is embossed in the center. The image is dark and has a grainy texture. On the left side, there are some mechanical details, including a white plastic connector and a metal part with a ribbed texture. On the right side, there is a thick, black, curved line that appears to be a cable or a part of the motorcycle's frame.

CFMOTO



Apreciado cliente, su satisfacción con los vehículos CFMOTO y los servicios ofrecidos por nuestra Red de Concesionarios y Centros de Servicio Técnico Autorizados CFMOTO, es de gran importancia para nosotros. Si tiene alguna duda relativa a su vehículo le recomendamos dirigirse al Concesionario CFMOTO de su preferencia, el cual estará preparado para auxiliarlo siempre que sea necesario.

Si, aun así, no es posible aclarar sus dudas o la respuesta no es de su entera satisfacción y quiere hablar con CFMOTO a través de AUTOCOLOMBIANA SAS, le solicitamos entrar en contacto a través de los siguientes canales de comunicación:

1. A través de la página web <https://cfmotocolombia.com/quejas-yreclamos/>
2. Llamando a la Línea de Atención 3134694820 al Cliente de lunes a viernes, de 08:00 am a 5:00 pm.
3. *Enviando un mensaje al correo electrónico auxcfmoto@gmail.com, el mensaje debe contener como mínimo estos elementos para la identificación del caso y brindar una respuesta más eficaz.*
 - Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico.
 - Número de chasis de su vehículo
 - Datos de la compra de su vehículo
 - Kilometraje actual
 - Nombre del concesionario donde fue atendido
 - Petición, queja, reclamo o sugerencia a realizar

MANUAL DE GARANTÍA Y REGISTRO DE MANTENIMIENTO

#MADEBYCHINA



 [cfmoto_oficial](https://www.instagram.com/cfmoto_oficial)

 [cfmotocolombiaoficial](https://www.facebook.com/cfmotocolombiaoficial)

 www.cfmotocolombia.com